Los ‘useños’, en las viviendasÂ deÂ susÂ respectivas regiones (Estados) utilizan frecuentemente un mástil único, en el que se enarbolan dos banderas: una de ellas. de su Estado particular…o de cualquier otra ”ocurrencia”, como la Confederada, o la pirata…; sin problemas. Pero sobre ellas, sobre “cualquier ocurrencia” haÂ de prevalecer la de lasÂ barras y estrellas, la que une, sin fisuras, a blancos, negros e hispanos; a demócratas y republicanos, a católicos y protestantes. Y todos ellos, con la mano en el pecho cuando suena su himno.

Y aquí, el gobierno de la nación trataÂ con honores propios de países extranjeros en visita oficial, a los dirigentes regionales que desafían y ofenden a la Nación.Â En sus reuniones se observan dos mástiles de la misma altura, con banderas de la misma dimensión, sin preeminencia.

En realidad, a falta del mástilÂ único norteamericano- con su evidencia de prioridad- ante la ”inconveniencia” de ostentarÂ la absolutaÂ prioridad que le corresponde al símbolo común, el Gobierno español, en las próximas reuniones con los separatistasÂ deberíaÂ exhibir únicamente la bandera cuatribarrada, símbolo del reino de Aragón, profundamente de española. Ya Primo de Rivera (José Antonio, claro)Â hace 85 años la propuso comoÂ bandera de España, bandera de todos.

Como en tantas ilusionadas propuestas, tampoco le hicieron caso en eso...